



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No.

016862 19 OCT 2018

Por la cual se ordena asignar, comprometer, obligar y girar recursos a las universidades públicas con cargo al presupuesto de gastos de inversión del Ministerio de Educación Nacional para la vigencia fiscal 2018

LA MINISTRA DE EDUCACION NACIONAL,

En el uso de sus facultades legales, y en especial las contenidas en el artículo 2.8.1.5.6 del Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público N°1068 de 2015,

CONSIDERANDO:

Que el 21 de junio de 2018 mediante radicado 2018-IE-023656, la Subdirección de Desarrollo Sectorial, solicitó a la Oficina Asesora de Planeación y Finanzas del Ministerio de Educación Nacional un traslado presupuestal por valor de \$70.000.000.000 entre los proyectos de inversión 2202-0700-21 "Fortalecimiento para el acceso y permanencia en la Educación Superior con calidad en Colombia" al rubro 2202-0700-46, "Aportes a las Universidades Estatales – Ley 1873 de 2017 a nivel Nacional", con el propósito de distribuir este monto entre las universidades públicas para desarrollar proyectos de inversión.

Que mediante radicado 2-2018-031592 el Ministerio de Hacienda y Crédito Público aprobó la Resolución No. 014387 del 17 de agosto de 2018, por la cual se realiza el traslado solicitado por la Subdirección en mención, entre los rubros de inversión 2202-0700-21 al rubro 2202-0700-46.

Que mediante el radicado No 2018-IE-047140 del 8 de octubre del 2018, la Subdirección de Desarrollo Sectorial solicitó a la Oficina Asesora de Planeación y Finanzas el trámite de asignación y giro de los recursos distribuidos en la presente resolución.

Que la Coordinadora del Grupo de Presupuesto del Ministerio de Educación Nacional emitió Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 79518 del 14 de septiembre de 2018, por valor total de \$70.000.000.000 del rubro C-2202-0700-46 "Aportes a las Universidades Estatales – Ley 1873 de 2017 a nivel Nacional".

Que conforme lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Asignar y comprometer los recursos con cargo al presupuesto de gastos de inversión del Ministerio de Educación Nacional para la vigencia fiscal 2018, a las universidades públicas, así:

No	NIT beneficiario	Nombre del beneficiario	NIT entidad financiera	Nombre Entidad financiera	Tipo cuenta	Número cuenta	Valor (\$)
1	899999063	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	860034313	BANCO DAVIVIENDA S.A.	CRR	007769999777	3,717,366,928
2	899999124	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL	860034313	BANCO DAVIVIENDA S.A.	AHR	457370216337	2,165,777,894

RESOLUCIÓN NÚMERO

DE 2018 HOJA 2 de 3

"Por la cual se ordena asignar, comprometer, obligar y girar recursos a las universidades públicas con cargo al presupuesto de gastos de inversión del Ministerio de Educación Nacional para la vigencia fiscal 2018"

No	NIT beneficiario	Nombre del beneficiario	NIT entidad financiera	Nombre Entidad financiera	Tipo cuenta	Número cuenta	Valor (\$)
3	891800330	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC	860003020	BBVA	AHR	349246215	2,481,762,164
4	891500319	UNIVERSIDAD DEL CAUCA	860034313	BANCO DAVIVIENDA S.A.	AHR	194400004140	2,300,139,939
5	891480035	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA - UTP	890903938	BANCOLOMBIA S.A.	AHR	44598153725	2,625,854,158
6	890801063	UNIVERSIDAD DE CALDAS	860034313	BANCO DAVIVIENDA S.A.	CRR	087269999873	2,060,546,491
7	891080031	UNIVERSIDAD DE CORDOBA	890300279	BANCO DE OCCIDENTE	CRR	890912942	1,772,292,572
8	891180084	UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA	890903938	BANCOLOMBIA S.A.	AHR	07697863367	2,067,445,710
9	891190346	UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	890903938	BANCOLOMBIA S.A.	CRR	46698020392	1,937,221,385
10	800225340	UNIVERSIDAD MILITAR- NUEVA GRANADA	890903937	ITAU CORPBANCA COLOMBIA, S.A.	AHR	808160538	1,385,400,082
11	891680089	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO-DIEGO LUIS CORDOBA	890903938	BANCOLOMBIA S.A.	AHR	53698001603	1,453,393,976
12	892000757	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	860003020	BBVA	CRR	854000460	2,222,632,414
13	892300285	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR	890300279	BANCO DE OCCIDENTE	AHR	900868480	2,183,870,190
14	800144829	UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA	860003020	BBVA	AHR	309041374	1,885,078,585
15	835000300	UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO	890300279	BANCO DE OCCIDENTE	AHR	030908172	1,208,418,332
16	890980040	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	890300279	BANCO DE OCCIDENTE	AHR	400843694	3,121,218,921
17	890102257	UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO*	GIRO				2,618,755,841
18	890399010	UNIVERSIDAD DEL VALLE	860002964	BANCO DE BOGOTA S. A.	AHR	484521620	2,864,396,228
19	890201213	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	890300279	BANCO DE OCCIDENTE	AHR	657872446	2,729,328,504
20	890480123	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	860034313	BANCO DAVIVIENDA S.A.	CRR	057769985748	3,070,614,558
21	800118954	UNIVERSIDAD DE NARIÑO	860002964	BANCO DE BOGOTA S. A.	AHR	466643319	2,009,890,617
22	890700640	UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	890300279	BANCO DE OCCIDENTE	AHR	300877933	2,458,551,922
23	890000432	UNIVERSIDAD DEL QUINDIO	860034313	BANCO DAVIVIENDA S.A.	AHR	136700039540	2,009,697,982
24	890500622	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - CUCUTA	860002964	BANCO DE BOGOTA S. A.	CRR	260278189	1,911,584,947
25	800163130	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER - OCAÑA	860034313	BANCO DAVIVIENDA S.A.	AHR	226000764770	1,435,320,310
26	890501510	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	860003020	BBVA	AHR	3240200337971	2,068,866,029
27	891780111	UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	860034313	BANCO DAVIVIENDA S.A.	CRR	116869999940	2,438,952,341
28	890680062	UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA-UDEC	860034313	BANCO DAVIVIENDA S.A.	AHR	406000120476	1,361,720,537
29	892200323	UNIVERSIDAD DE SUCRE	860034313	BANCO DAVIVIENDA S.A.	AHR	206000742133	1,979,681,542

6

"Por la cual se ordena asignar, comprometer, obligar y girar recursos a las universidades públicas con cargo al presupuesto de gastos de inversión del Ministerio de Educación Nacional para la vigencia fiscal 2018"

No	NIT beneficiario	Nombre del beneficiario	NIT entidad financiera	Nombre Entidad financiera	Tipo cuenta	Número cuenta	Valor (\$)
30	892115029	UNIVERSIDAD DE LA GUAJIRA	860007738	BANCO POPULAR S. A.	CRR	110405012626	1,604,643,762
31	899999230	UNIVERSIDAD DISTRITAL-FRANCISCO JOSE DE CALDAS	890300279	BANCO DE OCCIDENTE	AHR	230887887	2,510,100,462
32	860512780	UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA-UNAD	860002964	BANCO DE BOGOTA S. A.	CRR	000352062	2,339,474,677
TOTAL							70,000,000,000

ARTÍCULO SEGUNDO. El consecutivo No. 17 del Artículo Primero de la presente resolución se debe endosar a la Fiduciaria DAVIVIENDA S.A., según el oficio con radicado No. 2018-ER-208826 del 29 de agosto de 2018, a la siguiente cuenta:

No	NIT beneficiario	Nombre del beneficiario	NIT entidad financiera	Nombre Entidad financiera	Tipo cuenta	Numero cuenta	Valor (\$)
17	800182281	FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.	860034313	BANCO DAVIVIENDA S.A.	AHR	24100002989	2,618,755,841

ARTÍCULO TERCERO. Obligar y girar los recursos según lo indicado en los artículos primero y segundo de la presente resolución, de acuerdo con la disponibilidad del Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC.

ARTÍCULO CUARTO. Destinación Específica: Los recursos que se giran mediante este acto administrativo, tienen destinación específica para desarrollar proyectos de inversión y en ningún caso harán parte de la base de cálculo del presupuesto de las siguientes vigencias.

ARTÍCULO QUINTO. La presente Resolución rige a partir de su expedición.

Comuníquese y cúmplase:

Dada en Bogotá D. C. a los

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL,


MARIA VICTORIA ANGULO GONZÁLEZ

Proyectó: Lina Vargas Gallego – Oficina Asesora de Planeación y Finanzas
 Revisó: Nohora Inés Alba Camacho – Oficina Asesora de Planeación y Finanzas
 Camilo Gutiérrez Silva – Oficina Asesora Planeación y Finanzas
 Claudia Díaz Hernández – Subdirección de Desarrollo Sectorial
 Carolina Guzmán Ruiz – Dirección de Fomento a la Educación Superior
 Luis Fernando Pérez Pérez – Viceministerio de Educación Superior
 Magda Mercedes Arévalo Rojas – Subdirección de Gestión Financiera